

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA

TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI)

(EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)

Departamento:	Consultoría y Desarrollo Corporativo
Ud. Organizativa:	N/A
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Código:	SDT-AOT-AC-00001
Categoría	<i>Uso Interno</i>
Edición:	2
Fecha:	21/01/2025
Nº de Páginas:	1 de 15


Elaborado	Elaborado
Ana Casado Sánchez	José Antonio del Río Sánchez
Técnico de proyectos	Jefe de la Unidad de Desarrollo Corporativo y Calidad

© 2025 Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

P21_imp184-1


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	14/02/2025	
	ANA MARIA CASADO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 1/15	


	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 2 de 15
	Tipo de documento: Análisis de ofertas	Categoría: <i>Uso Interno</i>

INDICE

INDICE	2
0 OBJETO	3
1 PROPUESTAS PRESENTADAS	3
2 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	3
3 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS	3
3.1 Análisis de las características técnicas	3
3.1.1 Propuesta de ANDERSEN	5
3.1.2 Propuesta de CARSA	7
3.1.3 Propuesta de DELOITTE.....	9
3.1.4 Propuesta de ERNEST AND YOUNG	12
3.1.5 Propuesta de OESIA	13
4 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES	15

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 2/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 3 de 15
	Tipo de documento: Análisis de ofertas	Categoría: <i>Uso Interno</i>

0 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)

1 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Nº	Empresa
E1	1	ANDERSEN
E2	2	CARSA
E3	3	DELOITTE
E4	4	ERNEST AND YOUNG
E5	5	OESIA

2 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

[1] Pliegos de condiciones publicados en Perfil del Contratante de SANDETEL:
https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=727052

3 ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS


En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada en los sobres 2 de las distintas propuestas, dando como resultado las valoraciones definitivas que son las indicadas en el presente Informe.


3.1 Análisis de las características técnicas

A continuación, se muestra de manera resumida el resultado de la valoración técnica realizada.

Los criterios de valoración para este servicio son los siguientes:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 3/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXpte S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 4 de 15
	Tipo de documento: Análisis de ofertas	Categoría: <i>Uso Interno</i>

Orden	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR (20 puntos)	Peso
1º	Esquema organizativo para la prestación del servicio, donde se indiquen claramente las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo.	5
2º	Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación, especialmente el procedimiento para la relación con el cliente y el procedimiento de gestión de la calidad del servicio.	10
3º	Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel y que aporten valor para la prestación del servicio. 1 punto por cada herramienta específica o base de datos de referencia propuesta hasta un máximo de 5 puntos.	5
4º	Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un “Plan de Gestión de un proyecto cofinanciado con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia”.	25


Según se indica en los correspondientes pliegos de contratación, para abrir el sobre 3 se requiere una puntuación mínima de **25 puntos sobre 45** en la valoración del sobre 2.


Los apartados 1, 2 y 4, se han valorado atendiendo al siguiente esquema:

- Claridad y precisión en la exposición:
 - Alta: 30% de los puntos del apartado.
 - Media: 15% de los puntos del apartado.
 - Baja: 0% de los puntos del apartado.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación:
 - Excelente: 70% de los puntos del apartado.
 - Buena: 50% de los puntos del apartado.
 - Suficiente: 35% de los puntos del apartado.
 - Insuficiente: 15% de los puntos del apartado.
 - Deficiente: 0% de los puntos del apartado.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 4/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 5 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

3.1.1 Propuesta de ANDERSEN

1º) *Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.*

- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (1,5)

Observaciones:

La descripción que presenta este apartado es clara, directa y concisa, facilitando su entendimiento e interpretación. La metodología propuesta es adecuada y destaca por su alineación con las necesidades planteadas en el expediente de contratación, aunque se han echado en falta esquemas visuales o ilustraciones que describan de forma gráfica las responsabilidades y flujos de trabajo.

Se presenta una secuencia lógica y estructurada de responsabilidades y flujos de información, tanto entre los miembros del equipo como en la comunicación y reporte de la actividad, lo que refuerza la coherencia del enfoque planteado. Asimismo, se valora positivamente el equilibrio entre la concreción de los contenidos y la eliminación de detalles innecesarios, lo que contribuye a la claridad y lectura de la oferta

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (2,5)

Observaciones:

El esquema organizativo propuesto responde de manera adecuada a las necesidades establecidas en la contratación. Sin embargo, se identifican carencias en la definición de funciones específicas relacionadas con los perfiles requeridos para este lote. Sería necesario detallar y adaptar estas funciones para que estén plenamente alineadas con la temática a la que se hace referencia en este lote.

La propuesta de coordinación y flujo de instrucciones entre la dirección de la empresa y sus equipos es adecuada, mostrando un enfoque claro para garantizar la correcta ejecución de los trabajos. No obstante, se incluye información sobre el flujo de instrucciones entre la empresa y SANDETEL que resulta ajena a este apartado.

Valoración (0-5): 4


2º) *Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.*


- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (3)

Observaciones

La metodología de trabajo propuesta es integral y está diseñada de manera clara y directa, cubriendo tanto el procedimiento de relación con el cliente como la gestión de la calidad del servicio. El proceso descrito responde a una lógica bien estructurada, lo que facilita la gestión eficiente y ordenada del servicio.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 5/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPTe S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 6 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

El planteamiento es sólido, pero podría complementarse con la inclusión de ejemplos específicos que demuestren cómo se aplicará en situaciones concretas, así como con la identificación de posibles riesgos y estrategias para su mitigación, fortaleciendo la propuesta metodológica global. Tampoco se incluyen gráficos ni diagramas que aporten información que ayude a una mejor comprensión del apartado.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (5)

Observaciones

La metodología presentada cumple adecuadamente con las necesidades de la contratación, identificando puntos de contacto, responsabilidades y las funciones clave. Asimismo, incluye mecanismos sólidos para la gestión de la calidad en la prestación del servicio, especialmente en los procesos de revisión y control de calidad. Los procedimientos de trabajo y relación con SANDETEL quedan claramente definidos y bien desarrollados estableciendo un flujo de comunicación constante y una metodología flexible capaz de adaptarse a las necesidades de cada momento.

No obstante, la propuesta carece de una mayor concreción en su adaptación a las necesidades específicas del ámbito de conocimiento de este lote.

Valoración (0-10): 8

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

Observaciones: Se valoran favorablemente 5 de las herramientas propuestas.


Valoración (0-5): 5


4º) Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un Plan de Gestión de un proyecto cofinanciado con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia.

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (3,75)

Observaciones

La descripción del caso de uso se ajusta de manera coherente a la metodología propuesta en apartados anteriores. Se presenta un esquema organizativo claro, junto con la metodología de trabajo, las herramientas informáticas a emplear, las fases del proyecto y los indicadores clave de rendimiento.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	14/02/2025	
	ANA MARIA CASADO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 6/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 7 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

No obstante, se considera que la inclusión de indicadores clave de rendimiento podría ser innecesaria en esta fase, ya que su desarrollo e implementación deberían formar parte de la fase de ejecución del proyecto y no del plan de gestión inicial.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (12,5)

Observaciones

La aplicación metodológica y la selección de herramientas propuestas para el caso de uso son adecuadas y responden correctamente a las necesidades identificadas para este tipo de planes. La propuesta destaca por su claridad y por abordar con acierto las demandas técnicas y operativas.

En lo relativo al esquema organizativo, si bien se recogen de manera general las responsabilidades del equipo de trabajo, se requiere un mayor nivel de detalle y concreción, alineando estas responsabilidades con la temática específica de este lote. Esto permitiría reflejar con mayor claridad la conexión entre los roles definidos y los resultados esperados. Se identifican como debilidades de la oferta la falta de alusión a la normativa, instrucciones o guías de aplicación al MRR así como a los requisitos de obligado cumplimiento en la gestión de un proyecto financiado con fondos procedentes del PRTR.

Valoración (0-25): 16,25

3.1.2 Propuesta de CARSA

1º) *Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.*

- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (1,5)

Observaciones

La descripción del esquema organizativo se acompaña de diagramas gráficos que clarifican y facilitan el entendimiento de la propuesta. La información está estructurada y ordenada, permitiendo identificar los flujos de trabajo y los diferentes roles, lo que ofrece una visión general completa de la propuesta en modalidad PMO.


Se describe con precisión la asignación de recursos y los mecanismos de interacción entre los distintos roles, además de detallar cómo se transmiten las instrucciones entre los miembros del equipo. Un aspecto destacable es la concreción de la propuesta, que refuerza su claridad y efectividad.


- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (2,5)

Observaciones

El esquema organizativo responde de manera adecuada a las necesidades del servicio, definiendo los roles de forma detallada y alineada con la temática del pliego, lo que se valora positivamente. La propuesta destaca por aportar un equipo de trabajo con los conocimientos y experiencia suficientes bien estructurado y coordinado por la dirección que será el interlocutor principal del proyecto con Sandetel.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	14/02/2025	
	ANA MARIA CASADO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 7/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 8 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

Sin embargo, se observa la falta de una descripción más precisa de las funciones específicas de los roles, más allá de los ámbitos de conocimiento. Asimismo, se echa en falta un mayor nivel de detalle y adecuación en los mecanismos de coordinación y comunicación propuestos en la oferta.

Valoración (0-5): 4

2º) *Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.*

- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (3)

Observaciones

La metodología presentada es correcta y adecuada, destacando la ausencia de información innecesaria, lo que facilita la comprensión de los procesos propuestos para la gestión de la relación con el cliente. Esto incluye tanto la gestión a nivel de acuerdo marco como la de contratos basados, como los procesos de seguimiento y soporte. Recoge con claridad una propuesta de procedimientos, gestión de comunicaciones y demanda de trabajo con una adecuada metodología para estimar la duración y el esfuerzo necesario.

El procedimiento para la gestión y control de calidad es claro, sencillo y directo, abarcando tanto la perspectiva interna como externa en la prestación del servicio.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (5)

Observaciones

La metodología planteada es correcta, aunque no incluye aportaciones a los mecanismos habituales de relación con el cliente ni en los procesos de seguimiento y reporte.

No obstante, se valoran positivamente los procesos adicionales propuestos, como la gestión de riesgos y la gestión administrativa y financiera, ya que suponen un valor añadido para garantizar el éxito en la prestación del servicio.


Valoración (0-10): 8


3º) *Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel*

Observaciones: Se valora favorablemente 1 de las herramientas propuestas.

Valoración (0-5): 1

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 8/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 9 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

4º) *Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un Plan de Gestión de un proyecto cofinanciado con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (3,75)

Observaciones

Aunque la exposición del caso de uso es acertada, presenta ciertas debilidades al incluir información adicional que complica su comprensión. Esto se debe a la mezcla de aspectos de ejecución con el proceso de elaboración del Plan de Gestión al que hace referencia. Se valora positivamente la concreción en la definición de las tareas, así como la alusión a toda la normativa, instrucciones y guías que son de aplicación al MRR, mostrando un elevado conocimiento de la terminología en la gestión de proyectos financiados con fondos procedentes del PRTR.

Además, el uso de contenido gráfico a lo largo del caso de uso se valora de manera positiva, ya que facilita el entendimiento de la propuesta metodológica.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (12,5)

Observaciones

La solución presentada destaca en su enfoque general, identificando fases, paquetes de trabajo, tareas, un cronograma detallado, y, de manera sobresaliente, en los hitos principales y los entregables asociados al Plan de Gestión, aunque en algunos apartados se incluye información adicional innecesaria que dificulta la comprensión y la valoración de este criterio.

La solución propuesta destaca además por centrarse en dos tipos de expedientes administrativos de uso habitual como son un contrato y una subvención. Destaca además la propuesta de elaboración de un “Manual de Procedimientos de Gestión del MRR” que recoge una recopilación práctica de los procedimientos de gestión de las diferentes actuaciones del proyecto.

Valoración (0-25): 16,25


3.1.3 Propuesta de DELOITTE


1º) *Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.*

- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (1,5)

Observaciones

Se presenta un esquema gráfico que facilita la comprensión, el entendimiento y la valoración de este apartado, destacando por la clara identificación y representación de los roles y los flujos de información.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 9/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 10 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

Se valora positivamente el nivel de detalle en la descripción de los roles del equipo de trabajo, distribuidos a lo largo de las diferentes fases en las que se descompone la prestación del servicio. Asimismo, se aprecia la claridad en el diseño del flujo de trabajo y de instrucciones entre la empresa y su equipo de trabajo, quedando bien identificado los perfiles y un flujo claro de comunicación y reporte.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (2,5)

Observaciones

El esquema organizativo presentado destaca por su alto nivel de detalle en la definición de responsabilidades y roles relacionados con la dirección, coordinación y comunicación. Destaca, asimismo la definición concisa de todos los roles y de las funciones asumidos por cada perfil, desarrollando las mismas por fases y enumerando los procedimientos a incluir en cada una de ellas. Sin embargo, se observa una falta de adecuación más específica a la temática concreta de este lote, lo que limita su aplicabilidad en algunos aspectos.

Valoración (0-5): 4

2º) *Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (1,5)

Observaciones

La exposición es clara en su conjunto, aunque incluye aspectos adicionales que se consideran innecesarios, lo que dificulta la interpretación y resta precisión al contenido. Sin embargo, el uso de elementos gráficos compensa en parte esta deficiencia, mejorando la comprensión de este apartado.

Como aspecto reseñable se subraya la descripción precisa de los distintos tipos de Fondos Europeos, detallando un procedimiento específico para su justificación y certificación.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (5)


Observaciones


La metodología planteada aporta un valor adicional significativo a las necesidades demandadas en este lote. Se identifican de manera detallada las fases y procedimientos implicados en la prestación del servicio, acompañados de una descripción clara de objetivos, subfases, herramientas necesarias y el modelo de prestación.

El conjunto de procedimientos no solo responde a las exigencias del servicio, sino que también añaden enfoque enriquecido en la gestión de clientes y la calidad del servicio.

Valoración (0-10): 6,5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 10/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 11 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

3º) *Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel*

Observaciones: Se valoran favorablemente 3 de las herramientas propuestas.

Valoración (0-5): 3

4º) *Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un Plan de Gestión de un proyecto cofinanciado con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia.*

- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (7,5)

Observaciones

La descripción del caso de uso está alineada con la propuesta metodológica presentada, mostrando una relación clara entre el esquema organizativo, las herramientas a utilizar y las fases del proyecto.

Se valora positivamente el conocimiento mostrado sobre los fondos procedentes del PRTR aportando datos precisos de ejecución del MRR y una adecuada descripción del contexto ubicando a Sandetel de forma correcta en el ecosistema del sector público. Sin embargo, incluye excesiva información accesorio, especialmente en la parte introductoria, que puede dificultar la comprensión y una visión de conjunto del apartado. Es imprescindible reducir la información propuesta, priorizando aquellos contenidos que aporte valor directo a la elaboración del Plan de Gestión, si bien los puntos fuertes contemplados en la oferta compensan el exceso de información.


- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: EXCELENTE (17,5)


Observaciones

La solución propuesta para el caso de uso responde adecuadamente a su formulación, destacando por la identificación y descripción precisa del equipo encargado de desarrollar los trabajos, así como de las áreas clave que deberán cubrirse. La asignación de roles y responsabilidades para cada perfil es adecuada y está bien estructurada.

Un punto destacable es el diagrama gráfico incluido en la propuesta metodológica, que facilita considerablemente su lectura y comprensión. Además, se observa un nivel de detalle elevado en las fases y actividades relacionadas con la elaboración del Plan de Gestión, aunque en alguno apartado es un poco redundante.

La solución propuesta se distingue positivamente por el soporte en la verificación de los gastos elegibles y justificación documental de proyectos financiados con Fondos Europeos. Además, por ofrecer sesiones para adquisición de conocimientos por parte del equipo, depositando la información en un aula virtual en

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 11/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPTE S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 12 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	Categoría: <i>Uso Interno</i>

la plataforma Moodle. Destaca también por el equipo de expertos legales especializado en legislación administrativa, contratación pública, protección de datos, compliance y normativa sectorial.

Valoración (0-25): 25

3.1.4 Propuesta de ERNEST AND YOUNG

1º) *Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (0,75)

Observaciones

La presentación del esquema organizativo es clara y concisa, sin abundar en detalles innecesarios, la información está bien estructurada y el uso de gráficos y diagramas facilita la comprensión de la propuesta. No obstante, no se desarrollan de forma adecuada ni detallada, los roles de cada perfil ni tampoco se precisa con claridad qué perfil asume la interlocución, aspecto clave en este criterio de valoración.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (2,5)

Observaciones

El esquema organizativo propuesto se adapta a las necesidades requeridas y se considera adecuado el equipo de trabajo propuesto aportando valor a la propuesta la figura del supervisor de calidad y el panel de asesores expertos.

Sin embargo, el apartado adolece de gráficos y esquemas que faciliten la comprensión de una forma más precisa del flujo de instrucciones y reporte, así como la forma de comunicación y colaboración.

Valoración (0-5): 3,25

2º) *Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (1.5)


Observaciones


La exposición de la metodología de trabajo es correcta, si bien no destaca especialmente por su claridad y precisión. La descripción del apartado es demasiado genérica sin llegar a concretar la forma de gestión del equipo, los mecanismos de comunicación o la manera de reporte de la información. Se aportan gráficos que ayudan parcialmente a comprender mejor la propuesta presentada en la oferta.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (5)

Observaciones

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	14/02/2025	
	ANA MARIA CASADO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 12/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXpte S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 13 de 15
	<i>Tipo de documento:</i> Análisis de ofertas	<i>Categoría:</i> <i>Uso Interno</i>

La solución propuesta responde a las necesidades de la contratación. Aunque se valora positivamente el esfuerzo por separar los servicios a prestar por grupos de materias, se presenta un catálogo de servicios que no se adecúa completamente a las necesidades de la contratación.

Valoración (0-10): 6,5

3º) *Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel*

Observaciones: Se valoran favorablemente 4 de las herramientas propuestas.

Valoración (0-5): 4

4º) *Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un Plan de Gestión de un proyecto cofinanciado con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (3,75)

Observaciones

La propuesta desarrolla detalles innecesarios exponiendo un contexto sobre la arquitectura de los Fondos Europeos demasiado extenso, lo que resulta redundante y dificulta la visión general del caso de uso que además no se ajusta completamente a la solicitud específica para la elaboración y diseño de un Plan de Gestión de esta naturaleza.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: SUFICIENTE (8,75)

Observaciones

La exposición del apartado no es clara ni concisa y no se ajusta en su totalidad a las necesidades de la contratación, aunque se demuestra el conocimiento del licitador en el ámbito del caso de uso. Se incorpora información poco precisa y descontextualizada, ya que el ejemplo propuesto se refiere en todo caso a la obtención y gestión de ayudas o subvenciones para Sandetel por entender que la mayoría de la financiación viene a través de este instrumento jurídico, siendo un planteamiento en parte erróneo.


Valoración (0-25): 12,5


3.1.5 Propuesta de OESIA

1º) *Criterio 1: Esquema organizativo para la prestación del servicio.*

- Claridad y precisión de la exposición: ALTA (1,5)

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	14/02/2025	
	ANA MARIA CASADO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 13/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXpte S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 14 de 15
	Tipo de documento: Análisis de ofertas	Categoría: <i>Uso Interno</i>

Observaciones

Se expone con claridad y precisión el esquema organizativo, indicando de forma concisa los perfiles y funciones a desarrollar para una correcta prestación del servicio. Quedan bien diferenciados los roles de dirección y coordinación respecto de su equipo de trabajo, estableciendo un adecuado flujo de comunicación y reporte de la información.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (2,5)

Observaciones

El esquema organizativo propuesto se considera acertado respecto de las responsabilidades y roles de dirección, coordinación y comunicación, así como los flujos de instrucciones y reporte entre la dirección de los trabajos de la empresa y su equipo de trabajo.

Se proporciona un equipo completo que cuenta con el apoyo y expertise de un grupo de expertos que aporta un valor añadido a la solución propuesta cubriendo sobradamente las necesidades de la contratación.

Valoración (0-5): 4

2º) *Criterio 2: Metodología de trabajo propuesta por el licitador para la gestión del servicio y su adaptación y concreción a la temática específica del lote. Procedimientos principales que serán de aplicación.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (1,5)

Observaciones

La exposición de este apartado es clara y describe adecuadamente las principales metodologías a emplear desarrolladas según las actividades señaladas en el pliego Sin embargo, consideramos que su enfoque es generalista y no está suficientemente adaptado a las particularidades de la temática específica de este lote.

La metodología de trabajo se adecúa correctamente a las necesidades de la contratación y los procedimientos propuestos muestran coherencia con la temática específica de este lote.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (5)


Observaciones


La metodología propone un modelo de relación apropiado para llevar a cabo el seguimiento y control de los trabajos que permie una adecuada coordinación y garantiza el control de la calidad del servicio.

No obstante, se prevén demasiados elementos de control que podrían dificultar un desarrollo ágil y eficiente de la prestación del servicio.

Valoración (0-10): 6,5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	14/02/2025	
	ANA MARIA CASADO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 14/15	

	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDO MARCO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO DE LAS TIC (LOTE VI) (EXPT E S.A.R.A. AC24-00001)	Cód. SDT-AOT-AC-00001 Edición. 2 Fecha: 21/01/2025
	<i>Departamento:</i> Consultoría y Desarrollo Corporativo	Pág. 15 de 15
	Tipo de documento: Análisis de ofertas	Categoría: <i>Uso Interno</i>

3º) Criterio 3: Herramientas informáticas específicas o acceso a bases de datos de referencia directamente relacionadas con el objeto del lote en cuestión que el licitador pone a disposición de Sandetel

Observaciones: Se valora favorablemente 1 de las herramientas propuestas.

Valoración (0-5):

4º) *Criterio 4: Exposición de un ejemplo que permita valorar la aplicación de los tres apartados anteriores a una situación simulada o caso de uso, que consistirá en diseñar una propuesta de Plan de Trabajo para la formulación de un Plan de Gestión de un proyecto cofinanciado con fondos del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia.*

- Claridad y precisión de la exposición: MEDIA (3,75)

Observaciones

La exposición del caso de uso es correcta y aplica el contenido de los anteriores apartados de una forma concisa y coherente. Aporta gráficos y esquemas que facilitan la comprensión del ejemplo expuesto. La terminología utilizada es adecuada y muestra un elevado conocimiento de la materia objeto del caso, ubicando correctamente a Sandetel en el entorno del sector público y definiendo apropiadamente su papel en la gestión de los Fondos Europeos. No obstante, se presenta información adicional que resulta innecesaria y dificulta tanto la revisión como la comprensión del caso de uso.

- Adecuación de la solución propuesta a las necesidades de la contratación: BUENA (12,5)

Observaciones

El plan de trabajo propuesto define de forma correcta la planificación, organización y seguimiento del servicio, quedando convenientemente determinados los roles de cada perfil., Sin embargo, la propuesta se presenta a un nivel genérico y no se adapta adecuadamente a las necesidades específicas del lote.


Valoración (0-25): 16,25

4 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

LOTE 6 – CONSULTORÍA LEGAL Y ECONÓMICA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	TOTAL
ANDERSEN	4	8	5	16,25	33,25
CARSA	4	8	1	16,25	29,25
DELOITTE	4	6,5	3	25	38,50
ERNEST AND YOUNG	3,25	6,5	4	12,5	26,25
OESIA	4	6,5	1	16,25	27,75

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ ANA MARIA CASADO SANCHEZ	14/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXPDTA5RRU7M9XYNZQBMTT2RM2	PÁG. 15/15	